



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

264234 *ds*

DECRETO N° 827
QUILLON, viernes 11 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-884, 0-885
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-900,20-901

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES

RUT:76.280.494-8

LA SUMA DE \$:133.161

Y SON:CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	94.486		76280494-8	F-11087
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	38.675		76280494-8	F-11054
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		133.161	76280494-8	C-0

TOTALES : 133.161 133.161



CIA. CTE.



CHEQUE N°



FECHA DE PAGO



NOMBRE

EGRESO N°

V°B° TESORERO

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME